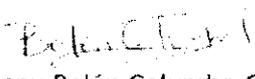


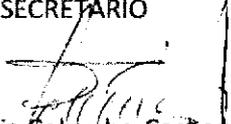
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DTK DISEÑOS TECNICOS DEL ECUADOR S.A TECADE.

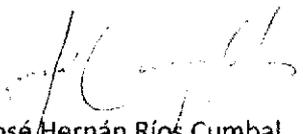
En Quito, Distrito Metropolitano, a veintiséis de marzo de dos mil dieciocho, a las 8H35, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Edmundo Carvajal S/n y Alonso de Torres, Centro Comercial El Bosque, Local 51, la Señora Lenny Belén Columbo Chávez, Presidenta de la Compañía instala la Junta General Ordinaria de Socios convocada por el Señor Gerente General para este día y hora y dispone que por Secretaría se constate la asistencia de los señores accionistas, verificándose la concurrencia de la Señora Lenny Belén Columbo Chávez, poseedora de 9.999 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, de valor cada una, que representan el 99.99 % del capital pagado y el Señor José Hernán Ríos Cumbal, poseedor una acción de un dólar de los Estados Unidos de América, de valor cada una, que representan el 0,01% del capital pagado, verificándose que está presente la totalidad del capital social. El Ingeniero en Marketing José Luis Columbo Cachago, Gerente General de la Compañía actúa como Secretario. Se deja constancia de la presencia del Licenciado Cristian Daniel Flores Lomas, Comisario de la Compañía, quien fue individualmente convocado a esta Junta. La Señora Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura del Siguiete Orden del Día: Punto 1.- Lectura y aprobación del Informe del Señor Gerente General correspondiente al Año 2017; Punto 2.- Lectura y aprobación del Informe del Señor Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017; Punto 3.- Lectura y aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2017; y, Punto 4.- Resolución sobre los resultados económicos del Ejercicio económico 2017, lo que es aprobado por unanimidad. Al tratar el Punto 1) por Secretaría se da lectura del Informe de Gerente General correspondiente al año 2017, el mismo que puesto a consideración de los asistentes es aprobado; Al conocer el Punto 2) Se da lectura del Informe presentado al 31 de diciembre de 2017 por el Licenciado Cristian Flores Lomas, Comisario de la Compañía, el mismo que puesto a consideración de los asistentes es aprobado ; Al conocer el Punto 3), luego de la lectura y conocimiento del Balance al 31 de diciembre de 2017, presentado por el CPA Marco García Mora, Contador de la Compañía se lo aprueba. Al conocer el Punto 4) el Señor Gerente General expresa que durante el año 2017 no se realizó ninguna actividad, por consiguiente no se ha generado ninguna utilidad o pérdida. Una vez que han sido conocidos y resueltos los puntos del Orden del Día, la Señora Presidenta da por concluida esta Junta a las 8H40 concediendo el receso necesario para que Secretaría redacte y mecanografíe la presente Acta para someterla a consideración de la Junta. A las 9H10 la Señora Presidenta reinstala la Junta General Ordinaria de Socios y dispone a Secretaría dar lectura del Acta, la misma que puesta a consideración de los socios es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

LA PRESIDENTA

  
Lenny Belén Columbo Chávez  
ACCIONISTA

EL SECRETARIO

  
José Luis Columbo Cachago  
GERENTE GENERAL

  
José Hernán Ríos Cumbal  
ACCIONISTA